El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias — defensor de los intereses de la Provincia

AÑO II — GERONA.—JUEVES 5 DE JULIO DE 1894 — NÚM. 460

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes.	1'50	pts.
Fuera de Gerona, trimestre.	5	»
Ultramar y Extranjero, trimestre.	15	»

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.º
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto.	5
Número atrasado.	15
Paquetes de 25 números.	25

Sección Religiosa

SANTO DE HOY

San Miguel

CUARENTA HORAS

Iglesia de San Pedro

Don Modesto Furest

MÉDICO HOMEÓPATA

Ha trasladado su clínica á la Travesía de San José número 1, piso 2.º

PARA QUÉ LAS CÓRTES

En Consejo de ministros ha declarado el Sr. Sagasta que no le asusta el calor, y que si es preciso estarán funcionando las Córtes todo el verano.

Pero al propio tiempo que estas cosas se dicen y propalan, para que nadie las crea, ocurre que el Parlamento no tiene tarea legislativa ninguna que cumplir.

No se discuten los Tratados porque no hay dictámen; no se discuten las actas pendientes porque hay que dejar á los candidatos derrotados que hablen cuanto quieran; no se discuten los presupuestos de Cuba ni de la Península, y no se ha de discutir ni aprobar el proyecto de auxilio á las Compañías de ferrocarriles, aunque el gobierno quiera...

¿Para qué las Córtes? ¿Para qué tenerlas abiertas, como no sea para dar testimonio de su esterilidad?

No sabemos cuál será mayor burla á la representación nacional, si la que la mantiene en perpetuo olvido teniendo cerradas las Córtes desde Julio de 1893 á Abril de 1894, ó si la que dando una apariencia de respeto á sus derechos convoca y reune á las Cámaras y prorroga las sesiones para perder en ellas lastimosamente el tiempo.

Tener abiertas las Córtes en tales circunstancias, equivale á disolverlas por el mayor de los desprestigios: equivale á poner un gran cartel en el frontispicio del Congreso y del Senado que diga:

—Aquí se mata el tiempo.

CÁNOVAS EN EL ATENEO.

La conferencia que dió el sábado en el Ateneo el Sr. Canovas del Castillo, versó acerca del concepto de la «Opinión Pública».

No es esta, á juicio del Sr. Cánovas, lo que creen las gentes que es, ni le otorga el poder avasallador que se le suele reconocer en los paises constitucionales.

Hay que distinguir, dijo el ilustre orador, entre la «conciencia nacional» y la «opinión pública». La conciencia nacional es la voluntad de la nación, con un sentido de justicia y de moral que se impone á todos. Consta de tres elementos, el religioso, el histórico y el étnico, que determinan sus concreciones en cada uno de los momentos de la vida del país. No se puede dudar: cuando la conciencia nacional quiere una cosa, la quiere todo un pueblo.

No sucede así con la opinión pública, estado transitorio y contingente del alma nacional, que por fuerte y robusta que sea, puede aparecerse mezclada con la injusticia y con la sinrazón.

La opinión pùblica la forman los partidos, la conciencia nacional la Historia. Pudiendo afirmarse que no son los partidos los que se dejan influir y modelar por la opinión, sino ésta la que es un producto más ó menos legítimo de las luchas de los partidos.

Por eso es preciso robustecer una de las formas genuinas de la opinión pública: el Parlamento. Y rodear á éste de todos los prestigios, de todas las consideraciones, de todas las garantías posibles de acierto.

Y para que el Parlamento sea eso, para que el Parlamento, órgano de la opinión, llegue á veces á confundirse con la conciencia nacional, es forzoso atender con mucho cuidado á la pureza de su origen, á la sinceridad de su representación.

LAS PROPINAS

(COLABORACIÓN PARTICULAR)

Créalo usted amigo mío: me tiemblan las carnes al salir de casa. De nada sirve que forme usted el presupuesto de lo que va á gastar en el día, porque al formarlo, como es natural, no cuenta usted con la huéspeda, por más que destine una cifra, al capítulo de imprevistos, al cual se aplican las limosnas, los refrescos extraordinarios que impone el calor y, hasta la visita inesperada á los kioscos de... levantados para perpetuar el nombre del celebérrimo exalcalde, señor Bosch y Fusteguéras.

No es posible entrar en estos templetes, sin acordarse de la autoridad municipal que supo erigirlos. Ninguna lápida, ninguna inscripción recuerda la fecha en que fueron levantados, ni el nombre de la persona que los levantó; pero todo, en aquel bienhechor recinto, dice á quien se debe la mejora; todo allí trasciende á Bosch.

Parodiado el gran poeta, pudiéramos decir desde el interior de los kioscos:

«Yo no se dónde está, pero lo veo»

Dejando digresiones á un lado, la

huéspeda á que me he referido son las propinas.

Propina ¡nombre aterrador!

Yo no había estado en Madrid hace seis años, y, naturalmente, ignoraba las nuevas costumbres en la corte introducidas.

Al salir de casa, el día que llegué, entré en un salón de limpiabotas á 0,15 el par, según clara y distintamente rezaban los cristales de la puerta.

El dependiente se esmeró en sacar brillo á mis zapatos. Terminada la operación, pagué mis 15 céntimos y me marché á la calle, dando antes un cariñoso adiós, que fué tibiamente contestado.

Volví al siguiente día; el dependiente se esmeró mucho menos en su trabajo, y mi frase de despedida quedó sin contestación. Al tercer día no solamente salieron mis zapatos, de mano del limpiabotas, tan poco lustrosos como habian llegado, sino que fué contestado mi «adiós» con un gesto insolente.

—¿Qué será esto? dije para mi capote.

Al llegar á casa ví que me habían manchado de betún los calcetines.

Lo sentí, porque los gasto de seda.

Consulté el caso con un compañero de habitación, profundo conocedor de las costumbres madrileñas, el cual me preguntó sonriendo:

—¿Da usted propina?

—No señor. ¡Propina al limpia botas!

Ya está resuelto el problema. Mañana le mancha á usted el pantalón, y si tiene usted callos, se los mortifican con la madera del cepillo. De usted propina.

No esperé al día siguiente. A la hora de recibido el consejo, ya estaba yo en el «Salón», en demanda de limpieza.

Los dependientes me miraron con cierto desdén; la operación fué hecha á la ligera, con descuido.

Dí una peseta y, al traerme la vuelta uno de los dependientes dije: «Para ustedes».

Una descarga eléctrica hubiera producido menos efecto que mi generosidad.

¡Qué alegría en los semblantes, qué amabilidad en las maneras, y qué finura en las expresiones.

—Siéntese V. que «me ha salido opaco el tacón izquierdo,—me decia un dependiente, mientras otro me cepillaba la americana, y un tercero me ofrecía una cerilla para el cigarrillo, que había yo sacado de la petata.

—No, si está bien el tacón—respondí.

—Como usted guste, pero si usted quiere...

—Ya volveré.

—Cuando á usted le acomode. Hasta mañana...

—Hasta luego,—dijo lleno de entusiasmo el dueño del establecimiento.

Desde entonces doy propina, y el becerro de mis zapatos brilla como el charol.

Más datos. Profeso la opinión de que mientras pueda uno ir en coche no debe ir á pié, sobre todo en verano, por el calor y en invierno por el frío.

Allá en mis tiempos pagábase por una carrera una peseta lisa y llanamente, y dos por la primera hora.

Yo observador de esta costumbre, daba mi peseta al cochero al llegar al término de mi carrera, y dos si le hacía esperar para conducirme á otra parte; y como hay parada de coches cerca de mi casa y yo soy consecuente con los que me sirven tomaba todos los días el mismo coche y pagaba religiosamente mi peseta.

Al tercer día, al ir á subir á la que yo llamaba mi «manuela», me dijo, malhumorado el cochero: «Tengo viaje».

Busqué otro coche, diciendo: «A la calle del Pez». Pero el auriga me atajó espetàndome la siguiente frase: «Como no vaya usted á pié... lo que es con mi coche no va usted á ninguna parte».

Por lo visto había cundido entre los cocheros la especie de que yo «no daba propina».

— «A la calle del Pez, núm. 49, dije á un tercer cochero, que bajó el «alquila» á regañadientes, y echó á andar refunfuñando, sin duda porque lo atisbaba un guardia de orden público.

Desde la Puerta del Sol, donde estábamos, me llevó á la calle del Pez, por las de Toledo, Carrera de San Francisco, Redondilla, Bailén, Leganitos, Reyes etcétera etc., fustigando bárbaramente al penco, con la sana intención de volcarnos y estrellarme.

—Espéreme usted—le dije al entrar en el número 49 de la calle del Pez.

—No tarde usted mucho,—me contestó; porque he de ir al Juzgado. Como ayer se suicidó un caballero en este coche. Aun podía usted vér la sangre en los almohadones.

—Si, ¿eh?

—Este coche tiene desgracia. No hay herido ni tísico que no me toque llevarlo al hospital.

—¡Hombre!

—De memoria sabe el caballo las asas de socorro. Y este coche tiene historia. Más de dos reos ha llevado al patibulo.

—No me espere usted, le tije apresuradamente, y tome usted tres pesetas; una por la carrera, y para usted las restantes.

Sorprendido el hombre y lleno de gratitud, me confesó que era falso cuanto había dicho, y que se trataba de una conjuración de cocheros por negarme sus servicios.

Cundió la voz de mi desprendimiento, y desde entonces siempre que paso por «la parada» me saludan cortesmente los aurigas y se disputan el honor de llevarme donde quiera ir.

Nuevos detalles:

—¿Por cuanto me lleva usted ese mundo á la Estación del Mediodía?

—Ya se sabe, por una peseta,—contesta el mozo de cuerda.

—Cargue usted con él.

Pagué al llegar á la estación, pero el pícaro gallego me preguntó sonriendo. «¿Y no hay nada para beber?»

—¿Para beber? Vino, en cualquier taberna le darán todo el que pida.

—Si no digo eso, digo que si me dá usted para unas copas.

No tuve más remedio que darle veinte céntimos.

Allá va un colmo.

Una pobre rodeada de chiquillos andrajosos, me pidió limosna en la Castellana, cerca del Hipódromo.

Le dí una perra grande.

—Dios se lo pague á usted.

—Amen.

—¿Y no hay nada para los chicos?

RAFAEL M.ª LIERN.

(Prohibida la reproducción)

EL DIARIO Y EL CORREO

JUICIO ORAL

A las diez y cuarto de la mañana de ayer miércoles dió principio en la Audiencia provincial la vista en juicio oral de la querella que por supuesta injuria y calumnia, habíase seguido á instancia del director del *Diario* contra nuestro querido amigo D. Martín Adroher Pera, director de EL CORREO DE GERONA.

Componían el tribunal D. Julián Menendez (presidente) D. Vicente Sangenís y D. Trinidad Gay.

La acusación privada estaba encomendada al letrado señor Ibrán y la defensa á nuestro distinguido amigo don Juan Vidal de Llobatera.

Despues de dirijir al procesado, nuestro Director, las preguntas de rúbrica y de declararse este autor del suelto que motivó la presentación de la querella, se pasó á la prueba testifical empezando por D. Agustin Garriga—el cual, preguntado por la acusación, dice ser público y notorio que Masó es Director del *Diario de Gerona* pudiendo (en opinión suya) atribuir el público á Masó los hechos y cualidades apuntados por EL CORREO DE GERONA en el suelto que ha dado origen á la querella. Contestando al abogado defensor dice considerar mas inmoral la poesía publicada por el CORREO, de que se ocupo el *Diario*, que el hecho con que le ponía en parangón el suelto de autos.

D. Manuel de Sucre—ha oido decir que el suelto de que se trata se refería á Masó, pero no puede asegurarlo.

D. José Gumbau—No sabe si el público atribuyó á Masó los hechos apuntados por EL CORREO, pero para el sí.

Cree que EL CORREO no quiso decir que Masó hubiera defendido tales hechos sinó que los había cometido. Sabe que el suelto querellado, fué contestación á un suelto, anteriormente publicado por el Diario.

D. Rafael Masó—Dice que el Diario ha tenido siempre varios redactores; reconoce que anteriormente publicó un suelto calificando de inmoral y pornográfica una poesía publicada en EL CORREO. Cree que se imputaba á el, la distracción de fondos mencionada por EL CORREO. Reconoce ser cierta la publicación de un soneto en que el público creyó se señalaba á una respetable personalidad.

Don Antonio Cervantes, Dean de la Santa Iglesia Catedral.— Relata y concreta los hechos que precedieron á la publicación del soneto en que se creyó aludido y gravemente calumniado; dice que las imputaciones en el expresadas fueron (en el terreno eclesiástico) verdaderas calumnias, pues podían perseguirse de oficio. Reconoce haber seguido al soneto sueltos aún mas graves. Dice que por atención á la amistad habida se transigió la querella.

Don Ramón Maria Almeda.—Recuerda el asunto del soneto, sobre el que le consultó; reconoce que la publicación del mismo causó alarma en Gerona, señalando todo el público al Dean como persona aludida en él. Recuerda que algunos periódicos reprobaron el hecho. Dice que firmó la querella pero no intervino en la transacción.

Don Alberto Nugué.—Recuerda el hecho del soneto; dice que el público señaló al Dean como aludido por el mismo, y que «El Independiente» se ocupó del asunto.

Empieza su informe el señor Ibrán; después de un breve exordio sienta la certeza de ser el procesado don Martin Adroher autor del suelto querellado.—Trata de probar lo injurioso del mismo. Respecto a la *sustracción de fondos de la viuda* dice que la calumnia resulta indudable.

Sienta también como indudable que las injurias y calumnias, en el suelto contenidas, se refieren á Masó; cita sentencias en apoyo de su opinión.

Termina sosteniendo la calificación de injuria grave y calumnia, por escrito con publicidad, pidiendo la pena correspondiente.

Terminado el informe del señor Ibrán, empezó el suyo el abogado defensor señor Vidal de Llobatera, quien entró en materia, leyendo el suelto del «Diario» en que se hace referencia á una poesía publicada en EL CORREO y hace sobre él algunos comentarios. Lee el que publicó EL CORREO en contestación al anterior, afirmando que no tiene la gravedad del soneto publicado tiempo antes en el «Diario». Relata como en el acto de conciliación no se *pidieron explicaciones* á su defendido, sino que se le *exigieron satisfacciones*, aun antes de que supiera en que consistía la ofensa.

Dice que se imposibilitó al procesado la defensa, no expresándose en la querella las ofensas que la motivaban. Cree que la querella no podía prosperar por tres razones, falta de intención de ofender, forma en que se ha interpuesto y defectos contenidos en la misma. Cita la opinión de Pacheco y Viada en sentido de que sin intención de ofender no puede haber injuria y de que no se injuria al contestar con una frase ofensiva á otra ofensa que se haya recibido.

Dice que el llamar *difamador* al «Diario de Gerona» por el soneto de que se ha hablado, no hay más intención que la de defenderse, dirijiéndose al acto reprobable del «Diario» y no á su director.

Sostiene que no puede existir calumnia por faltar imputación; extiéndese en consideraciones sobre ello y termina afirmando que no existe calumnia. Niega también la existencia de la injuria pues debe ésta dirigirse, según sentencia que lee, contra persona determinada y conocida. Cree que la difamación de que EL CORREO acusa al «Diario», sea injuria sea calumnia no puede ser penada por quedar probado el hecho. Afirma que en los escritos de querella y calificación deben precisarse los hechos y el faltar á ello constituye defecto legal, opinando que el Juez instructor no podía admitir la querella ni decretar el procesamiento. Termina pidiendo lo absolución de nuestro director y que se condene en costas al señor Masó.

Después de rectificar brevemente los dos letrados, exponiendo nuevas razones en apoyo de las opiniones emitidas, se ha declarado concluso el juicio para sentencia.

CRONICA.

Los exámenes de las Escuelas municipales de esta capital se verificarán este año, por el orden siguiente:

Escuela de niños á cargo de D. Esteban Isern, dia 11 del corriente de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Escuela de niños á cargo de D. Francisco Rogés, el dia 12 en las mismas horas que el anterior.

Escuela de niñas á cargo de doña Dolores Ferraté, el dia 13 de nueve á doce de la mañana.

Escuela de párvulos que dirije doña Rosa Sensat, el mismo dia 13 de tres á seis de la tarde.

Escuela de niños á cargo de D. José Dalmau Cárles, los dias 14 y 15 de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Escuela de niñas á cargo de doña Josefa Casals, el dia 16 de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Escuela de niñas de doña Margarita Taberner, el dia 17 de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Anteayer mañana salió para Madrid nuestro distinguido amigo don Rafael de Llanos, inteligente Tesorero de Hacienda de esta provincia.

La simpática esposa de nuestro buen amigo don Enrique Malea, oficial primero de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, dió á luz en la madrugada de ayer miércoles, un robusto niño, siguiendo uno y otra en buen estado de salud.

Según noticias, el meeting que contra los tratados de comercio piensa celebrar en esta ciudad la «Liga de Productores de Cataluña» tendrá lugar el domingo próximo.

Nuestro particular y distinguido amigo el ex-Gobernador civil de esta provincia D. Antonio Mataró ha tenido la inmensa desgracia de perder, despues de penosa y larga enfermedad, á su hija menor.

Acompañamosle, así como á toda su familia, en su desgracia deseandole la conformación necesaria en tan terrible trance.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro particular y distinguido amigo el jóven D. Ramón Portabella, aprovechado pianista de Barcelona.

FABRICA DE **HIELO** A VAPOR

PRENSA, 4.-GERONA

Grandes existencias de *hielo* y *botellas frappé* de escelente *agua potable*, remítese á todas partes con la mayor prontitud y *envases especiales*.

precios sin competencia.

Depósito exclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados *jarabes cremas Hogtons* para la fabricación de sorbetes y Mantecados.

Un abono de 24 botellas frappé 2'50 ptas.

FIN DE JUNIO

«Adiós, querida Lola:
llegó el momento
de que por unos meses
nos separemos.
Ya el mes de Junio acaba
y es necesario
abandonar la corte
por el verano.
Mis padres, impacientes,
allí me aguardan,
sin saber que les llevo
tres calabazas;
pero, ¿qué quieres, Lola?
no hay más remedio
que tomar el camino
para mi pueblo.
Haciendo la maleta
te escribo en casa,
mientras que la patrona
me dá la lata;
pues no está muy conforme
con que la deje
á deber unos duros
hasta Septiembre;
pero yo me he gastado
ya el pupilaje,
¡y cualquiera le pide
más á mi padre!
¡No sabes, vida mia,
con cuanta pena
voy metiendo las cosas
en la maleta!
¡Y entre elásticas, cuellos
y calzoncillos,
al aire, silenciosos
van mis suspiros!
Me acuerdo de los ratos
tan deliciosos,
que hemos pasado juntos
desde el otoño,
tomando por las tardes
café con media
y yendo por las noches
á la Zarzuela;
merendando juntitos
en la Bombilla,
bajo un sol que esplendente
todo lo anima;
ó marchando á las Ventas
algún domingo
á bailar una polka
de un organillo;
tú tan guapa y tan rica,
luciendo siempre
tu mantón de ocho puntas
café con leche,
tu pié chiquirritito
que apenas anda
y los bajos de encajes
de tus enaguas;
yo apretando tu talle
con disimulo,
por bajo de la capa
como los chulos,
luciendo el terciopelo
de los embozos...
¡Qué dias tan alegres
los del otoño!
Por eso, Lola mia,
tanto suspiro,
mientras meto camisas
y calzoncillos;
porque en cambio de tantas
satisfacciones,
de tantas alegrias,
de tanto goce,
dentro de pocas horas,
como un borrico,
vegetaré en el pueblo
de cien vecinos,
hablando con el cura
y el boticario
de lo que no me importa
siquiera un rábano,
jugando con los mozos
á la pelota,
bailando allá en la plaza
con una moza,
¡y lo que es más horrible!
casi seguro
de que mi padre ¡es claro
me dá un disgusto;
porque es una verguenza
no aprobar una
siquiera de las varias
asignaturas.
Pero, en fin, te prometo
volver á verte
como todos los años,
allá en Septiembre
seguirán nuestras *juergas*
todo el invierno
y volverán los ratos
que echo de menos,
no miraré los libros
ni por encanto
ni me verán el pelo
nunca en San Carlos
y asi de esta manera,
siga el *guatepe*,
tomando treinta duros
todos los meses,
¡y que acabe la Santa
Virgen Maria
la dichosa carrera
de medicina!
Pues lo que es este cura
nunca la acaba...
¡como no sea en fuerza
de calabazas!»

Felix Limendoux.

NOTAS COMICAS

Entre miopes:

—Lo que es yo no puedo quitarme ni un momento las gafas.

—¿Duerme V. con ellas?

—Pues ya lo creo.

—¿Y por qué?

Porque sin ellas me seria imposible distinguir el día de la noche.

* * *

Los criados.

José, que ha recibido una terrible reprimenda de su amo, exclama melancólicamente:

—¡Ah, señor! Hay que perdonar algo á los criados. ¿No perdonamos nosotros tantas cosas á los amos?

* * *

En una *kermesse* de caridad, una señorita ofrece una copa de Champagne á un inglés.

—¿Cuánto vale?

—Dos duros.

—Le daré á usted cuatro.

—¡Oh, caballero! Tanta generosidad merece una recompensa.

Y la bella vendedora aplica sus labios á la copa y bebe un sorbito.

—¡Muy bien!—exclama el inglés.—Tome usted dos duros más y deme una copa limpia.

* * *

Entre amigas de colegio:

—No sè cómo no te has querido casar con ese chico tan guapo.

—Me gusta, pero como soy celosa y él es cajero...

—Y eso, ¿qué tiene que ver?

—Sí, hija mia, los cajeros son siempre infieles.

* * *

Entre amigos:

—¿Por qué no sales de noche á la calle?

—Porque soy tan miope, que no veo los faroles de los carruajes y temo un atropello.

—Pues hombre, eso es muy facil de remediar.

—¿Cómo?

—Ponte tu faroles y te verán los cocheros.

BOLSA.—QUINTANA YBASSOLS

Ciudadanos 20 y Subida de San Martin 1 pral.

DIA 4 DE JULIO DE 1894.

Cierre de Bolso de las 4 tarde.

	Contado	Fin mes	Próxim.
Deuda Interior 4 por 100.		68'82	
Deuda Exterior 4 por 100.		78'87	
Billetes Cuba 1886.	109'50		
» » 1890.	97'25		
Banco Hispano Colonial.		00'00	
Acciones F. C. Norte España.		26'80	
» » Francia.		26'50	
» » Orense.		00'00	
Oblig. Tar. Bar. y F. 6 por 100.	94'50		
» » » » 3 por 100.	53'50		
» no hipotecarias.	88'50		

ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS DE PARIS

Renta Exterior.	65'50
Acciones F. C. Norte España.	
GIROS	
París.	21'60
Londres.	

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

servicio particular de EL CORREO DE GERONA

(Agencia Almodobar)

VIAJE DE LA CORTE

Madrid 4, 2'20 tarde.

Parece que la Reina Regente ha indicado al jefe del gobierno que el martes próxime, dia 10, saldrá para S. Sebastián con sus hijos.—*Almodobar.*

HALLAZGO,

Madrid 4, 3 tarde.

Telegrafían de Paris que anoche la policía descubrió un depósito de materias explosivas.

CIERRE DE LAS CORTES.

Si no ocurre novedad, el sábado ó lúnes próximo se verificará el cierre de las Cámaras, en vista de que la Regente ha resuelto salir definitivamente de Madrid el próximo dia 10.—*Almodobar.*

Imprenta de EL CORREO DE GERONA.

SECCION DE ANUNCIOS

THE EQUITABLE

LIFE ASSURANCE SOCIETY

OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIV DE LOS ESTADOS UNIDOS)

Extracto de su balance de 1893

	PESETAS
Activo	876.134.776,93
Reserva «y demás obligaciones»	708.394.093,35
Sobrante	167.740.683,58

Todas las Pólizas indisputables de esta Sociedad, se pagan inmediatamente después del fallecimiento, no contienen limitaciones respecto á ocupaciones, residencia ni viajes; y las de acumulación por 20 años reembolsan por lo menos, en caso de vida, la suma de primas pagadas con un interés además de 6por 100 en las dotales.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A SU OFICINA DE MADRID.
PALACIO DE SU PROPIEDAD
Calles de Alcalá, 18 y Sevilla 7.

y á la Inspección de la Provincia, calle de la Platería número 5, 2.° GERONA

COGNAC JURADO-CASTELLÓN

ACREDITADISIMO «COCNAG JEREZANO» QUE COMPITE VENTAJOSAMENTE CON LOS EXTRANJEROS.

PUNTOS DE VENTA

CAFÉ MILITAR

CONFITERÍA CORNELLÁ

HOTEL ITALIANOS

DON ANTONIO COLODON

Y otros acreditados establecimientos.

JURADO CASTELLÓN Y C.ª

Casa cosechera con bodegas en JEREZ y SANLUCAR

VINOS LEGITIMOS DE JEREZ, SANLUCAR, MALAGA MADEIRA Y PORTO

COGNAC JURADO-CASTELLÓN

Grandes alambiques en que se elabora este rico COGNAC ESPAÑOL

Representante de la Casa en la provincia de Gerona.

DON DOMINGO DEULOFEUS PLANA-PALAMÓS

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL D.r PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de higado de bacalao y obra mas rapidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo, y estado caquéctico en general.

A 10 reales frasco — 12 frascos 96 reales

DE VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM. 6. — BARCELONA y principales farmacias de España y América

TODO EL MUNDO FOTÓGRAFO

SIN ESTUDIO ALGUNO

APARATOS FOTOGRAFICOS desde 20 pesetas

CATÁLOGO *ILUSTRADO* GRATIS

Francisco Reverchón y C.ª

FERNANDO VII, **34,** *entresuelo*

BARCELONA

Casa especial para los aficionados

TALLER DE ENCUADERNACIONES DE

J. GRAU

Se compran y venden libros de lance y librerías por grandes que sean.

6.—Zapatería Vieja—6.

GERONA

CUCHILLERÍA DE

AGUSTIN CODINA

13, Peso de la Paja, 13.

GERONA

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.—Venta al por mayor y menor.

Se vacían navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

13, Peso de la Paja, 13
—GERONA—

PELUQUERÍA DE LA

Real Casa

Aurora tintura

para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.

Este asombroso y sorprendente específico se halla en venta en la citada Peluquería de la Real Casa.

Rambla de la Libertad-24
Gerona

Al por mayor y menor, grandes rebajas.

También está en venta en dicho establecimiento la

TINTURA AMERICANA
INSTANTANEA

ALMACEN DE

HIERRO Y ACERO

de

Masaguer y Quintana, calle del Progreso.—18.—*GERONA*—

VIGAS LAMINADAS
DEL PAIS Y EXTRANJERAS

SALVIO CAMOS
PINTOR Y EMPAPELADOR

5.—Calle de Ciudadanos.—5

GERONA

GRAN SASTRERIA
AMPURDANESA

Plaza del Oli, 1, esquina.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

El dueño don José Puig Fábregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

Gran Sastrería
DE
HERMENEGILDO GUSÓ

LA TIJERA DE ORO
=(4, *Progreso,* 4)=

¡¡GANGA!!

Surtido de trajes para la temporada de verano precios sumamente reducidos.

ADROHER Y RAHOLA
PINTORES

Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal.

2, Calle del Peligro, 2
GERONA

SERVICIOS DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
DE
BARCELONA

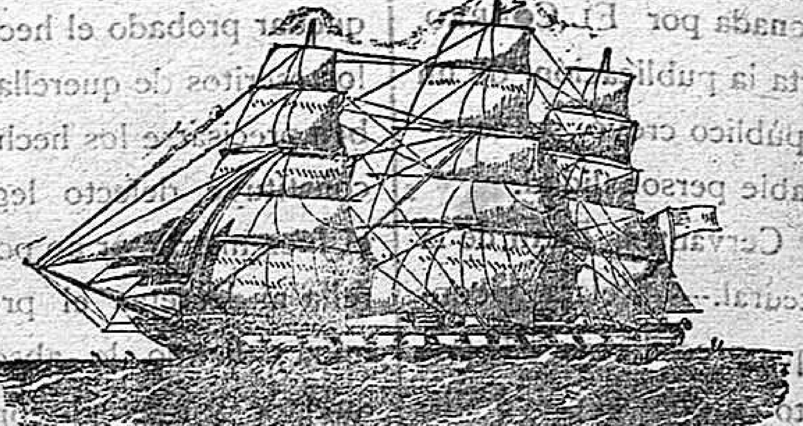

LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 10, de Cádiz, vapor «Cataluña» para Puerto Rico y Haabna, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor «Reina M.ª Cristina» para Coruña, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor «Alfonso XII» para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico Cuba y Estados-Unidos.

LINEA DE LAS FILIPINAS

El 27 de Barcelona, vapor «Buenos Aires» para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE BUENOS AIRES

de de Cádiz, vapor para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El de de Cádiz, vapor para Las Palmas puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA—LINEA DE MARUECOS

El 18 de Barcelona, el vapor «Rabat» para Melilla, Malaga, Ceuta, Cádiz Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TANGER

El vapor «Joaquin del Pielago» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes Antonio Boxa.—Gerona.

EL CORREO DE GERONA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS, INDEPENDIENTE, LITERARIO CIENTIFICO, ARTISTICO Y DEFENSOR DEL COMERCIO, DE LA AGRICULTURA Y DE LA INDUSTRIA

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Cuenta con activisimos reporters y corresponsales que le informan minuciosamente de todo cuanto ocurre en la capital y en las poblaciones más importantes de España y de la provincia

ES EL «DIARIO» DE MAYOR TAMAÑO Y EL MAS BARATO DE TODOS LOS QUE SE PUBLICAN EN GERONA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE DE ALBAREDA

13, bajos, interior

PASTILLAS FOSFATADAS
DEL
Dr. KLEIN
Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA.—Dr. Pérez Xifra, Abeuradors 2.—Don Joaquin Ametller, Cort Real.—Don Agustín Garriga, Platería 29.—Autor Dr. Klein Escudillers 82, bajos Barcelona

Imprenta de El Correo de Gerona.